

**PROSEGUR CASH, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA**

En Madrid, a 26 de octubre de 2022

El Consejo de Administración de Prosegur Cash, S.A. (la “**Sociedad**”), en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración, **el día 7 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas** en primera convocatoria, y el 9 de diciembre de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Pajaritos 22, 28007 Madrid y permitiendo así mismo la asistencia por medios telemáticos, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,02630 euros por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- 2º Modificación del importe máximo de la reducción del capital social aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 1 de junio de 2022. Modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades para su ejecución.
- 3º Modificación del Plan Global Optimum a largo plazo.
- 4º Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para el período 2023-2025.
- 5º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, es decir, el día 7 de diciembre de 2022 en el lugar y hora señalados anteriormente.**

El anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el resto de la documentación legalmente exigible se publicarán más adelante, en los términos y dentro de los plazos previstos en la ley.

Renata Mendaña Navarro  
Secretario del Consejo de Administración